

# Boletín Oficial

**ADVERTENCIA OFICIAL.**

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

**Se publica todos los días, excepto los domingos.**

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella 3'50 al mes; 9 el trimestre; 18 el semestre, y 28'50 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, 50 céntimos de peseta.

**ADVERTENCIA EDITORIAL.**

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas; pero los de interes particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de insercion.

**Gobierno civil.**

*\*Secretaría.—Negociado 3.º*

Los quintos del actual reemplazo cuyos nombres se expresan á continuacion, responsables en la provincia de la Coruña por el cupo y con el número que á cada uno se señala, se presentarán en este Gobierno y Negociado expresado á fin de hacerles saber una comunicacion del Gobernador de aquella provincia.

Manuel Rey Lamas, núm. 37, cupo de Baña.

Manuel Silvestre Perez, núm. 5, id. Cee.

José María Lama, núm. 38, id. Mugía.

Manuel Varela Rial, núm. 47, id. Zas.

Vicente Suarez, núm. 51, id. id.

Adriano Alberto Cereijo, núm. 61, id. id.

Madrid 5 de Agosto de 1879.—El Gobernador, A. Conde de Heredia-Spínola.

**Diputacion Provincial.**

*Presidencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, deberán los Ayunta-

mientos de esta provincia ingresar en la Depositaria de esta Corporacion, desde el 1.º al 5 de Agosto próximo, las cuotas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, por el concepto de contingente provincial.

En su virtud espero del celo de los Sres. Alcaldes procedan dentro del plazo marcado al pago de las cantidades á que tiene derecho la provincia.

Madrid 30 de Julio de 1879.—El Presidente, Conde de la Romera.

La Diputacion provincial enterada de los legados de 25 pesetas cada uno, hechos por la señorita Doña Juana Castroviejo á la Inclusa y al Hospital de San Juan de Dios, ha acordado en sesion de 26 de Julio último dar públicamente las gracias por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid y Agosto 2 de 1879.—El Diputado Secretario, R. San Martin.

**Comision provincial.**

*Sesion de 21 de Julio de 1879.*

Abierta á las ocho y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, quedando enterada la Comision de la Real orden autorizando al alumno de la academia de Estado Mayor, D. Luis Eduardo Fesser, que debe ser baja en la misma en fin del corriente mes, para verificar su redencion á metálico, cuya disposicion ha sido trasladada por la Direccion general del expresado Cuerpo.

Se acordó desglosar de sus respectivos expedientes las licencias absolutas de los sustitutos admitidos, remitiéndolas al Jefe de la Caja de recluta bajo relacion, cuyo duplicado deberá autorizar y devolver.

Ocupándose la Comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente:

**NÚMERO Y NOMBRES.**

**RESULTADO.**

**Reemplazo de 1879.**

**Audiencia.**

228 Manuel Blasco Carraffa ..... Oficiase al Sr. Director del Manicomio de Leganés para que manifieste el estado de este mozo.

**Latina.**

299 Emiliano Butragueño Zamorano... Util; soldado definitivo.  
371 Adolfo García Gomez..... Idem id.  
380 Juan García Perez..... Oficiase al Jefe de la Caja para que le aplique la ordenanza por su falta de presentacion.

**NUMEROS Y NOMBRES.**

**RESULTADO.**

**Hospital.**

61 Jesus Alcañiz Arias..... Util; soldado definitivo.  
79 Manuel García Fernandez..... Idem id.

**Hospicio.**

287 Felipe Teresa Miguel..... Soldado definitivo.

**Centro.**

88 Mariano Castro y Gavalda..... Oficiase de nuevo al Jefe de la Caja para que le aplique la ordenanza por su falta de presentacion.  
114 Enrique Valverde y Paniagua.... Idem id.  
217 Arturo Páramo Arias..... Soldado definitivo, recluta disponible.

**Inclusa.**

90 Antonio del Olmo Marquez..... Continúa en caja con recurso pendiente.  
231 José Gutierrez Gomez..... Se confirma el fallo del distrito; exceptuado soldado para la reserva.  
288 Manuel García Lopez..... Util condicionalmente.

**Universidad.**

102 Miguel de la Peña Blanco..... Cubre plaza como confinado.  
248 Francisco Iboleon Súnico..... Cubre plaza.  
275 José Ortega Corral ..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
283 Antonio de Sousa Regoyos..... Entiéndase cubriendo plaza como recluta disponible.  
284 Angel Fernandez Sanjurjo..... Entiéndase su ingreso como recluta disponible.  
299 Miguel Villarroel Puch..... Inútil.  
417 Baltasar Perez Blanco..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

**Palacio.**

299 Joaquin Sinansia Briseño..... Util, vuelve á disposicion del Sr. Gobernador.  
23 Vicente Huertas Carralero..... Ingresó en la caja de Vizcaya, segun se hace constar en el acta del 4 del corriente; reconocido en esta fecha resultó útil.

**Moraleja de Enmedio.**

3 Francisco Alvarez Martin..... Desistió de la alegacion; soldado definitivo.

**Valdilecha.**

5 Patricio García Martin..... Reclámese del Alcalde el expediente y documentos recibidos de Filipinas.

**Zarzalejo.**

2 Simon Gomez Ventura..... Se revoca el fallo del Ayuntamiento; exceptuado como hijo de impedido y pobre; soldado para la reserva.

**Reemplazo de 1878.**

**Aranjuez.**

11 Práxedes Olivas y Fernandez.... Se revoca el fallo del Ayuntamiento; exceptuado soldado para la reserva.  
70 José Martinez Espada..... Entiéndase ingresado para el servicio activo.

**Palacio.**

93 Manuel Cedrun y Prados..... Continúa pendiente de justificar la alegacion de hijo de viuda pobre.  
169 Antonio Ruel ..... Prófugo.

**Inclusa.**

118 Enrique Rivera Ubanel..... Queda sin efecto el acuerdo del 7 de Junio por haber sido exceptuado por el distrito sin reclamacion.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

Hospicio.

175 Julian Menarquez Garcia..... Continúa en caja con recurso pendiente.

Universidad.

7 Antonio Menendez Quesada..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
8 Marcelino Delgado Marin..... Idem id.; id. id.
10 Enrique Zarategui y Molano..... Idem id.; id. id.
13 Manuel Ancos Villalvera..... Idem id.; id. id.
17 Antonio Barbosa de la Rosa..... Idem id.; id. id.
19 Enrique Ferrer Baonza..... Idem id.; id. id.
21 Enrique Ruiz Alcalde..... Idem id.; id. id.
22 Enrique Ganeno Montes..... Instrúyase expediente de prófugo.
27 Cayetano Vicente Sanchez..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
32 Angel del Valle Muñoz..... Idem id.; id. id.
43 Leopoldo Fernandez Valcarcel..... Idem id.; id. id.
46 Jacinto Luis Fernandez Sanchez..... Idem id.; id. id.
59 Demetrio Lopez Carralpuente..... Idem id.; id. id.
68 José Gándara Sierra..... Idem id.; id. id.
73 Ignacio Lázaro Fernandez..... Idem id.; id. id.
74 Julian Cortés Baena..... Idem id.; id. id.
90 Eduardo Fernandez Castrosin..... Idem id.; id. id.
94 Leonardo Pablo Manzano..... Idem id.; id. id.
97 Julian Fernandez Cristóbal..... Idem id.; id. id.
105 Blas Galo Fernandez..... Idem id.; id. id.
107 Tomás Gil..... Idem id.; id. id.
116 Gregorio Díaz Huerta..... Idem id.; id. id.
150 Senen Tío Molina..... Idem id.; id. id.
158 Antonio Carvajales Leal..... Idem id.; id. id.
162 Julian Gonzalez Vallejo..... Idem id.; id. id.
165 Antonio Gomez Santa Cruz..... Idem id.; id. id.
179 José Vega Fernandez..... Idem id.; id. id.
184 Nicolás Gimeno Brizuela..... Idem id.; id. id.
185 Antonio Fuster Moya..... Idem id.; id. id.
199 Antonio Simancas Lopez..... Idem id.; id. id.
207 Zacarias Iniesta Albite..... Idem id.; id. id.
221 Andrés Martínez Simarro..... Idem id.; id. id.
223 Félix Savariegos Rilova..... Idem id.; id. id.
226 Tomás Banda Millan..... Idem id.; id. id.
234 Enrique Revilla García..... Idem id.; id. id.
235 Roberto Robert Lopez..... Instrúyase expediente de prófugo.
241 Ramon Mendez..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
242 José de Lara Saiz..... Idem id.; id. id.
245 Antonio Ullate García..... Idem id.; id. id.

Reemplazo de 1877.

Latina.

258 Bruno Pallol Perez..... Se revoca el fallo del distrito, exceptuado; soldado para la reserva.

Buenavista.

90 Leoncio Ortega y Peinado..... Ingresó en caja.
143 Rafael Hilarion Molina y Cachopo..... Pasa a ser recluta disponible.

Inclusa.

218 Ricardo Orue y Rius..... Queda sin efecto la nota de prófugo.
233 Zacarias Barco Rodriguez..... Ingresó en caja.
242 Anacleto Aguirre Aponte..... Pasa a ser recluta disponible.

Palacio.

152 Manuel Garrido y Rabé..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
174 Manuel Conde y Colmenar..... Idem id. id. id.

Hospicio.

162 Ramon Landaburu Unamuru..... Reclámese del Juzgado municipal del Congreso la partida de defuncion.

Universidad.

1 Roberto Menendez Vignendi..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
19 Gregorio Lopez Torres..... Idem id.; id. id.
22 Manuel Valderrama Galde..... Idem id.; id. id.
23 Ambrosio Perez Asensio..... Idem id.; id. id.
26 José Gomez Rada..... Idem id.; id. id.
27 Cándido Cáceres Navarro..... Idem id.; id. id.
33 Eugenio Yuste é Ibañez..... Idem id.; id. id.
37 Manuel Gil Lozano..... Idem id.; id. id.
48 Antonio Manso Gonzalez..... Idem id.; id. id.
49 Vicente Molinero Salazar..... Idem id.; id. id.
54 Vicente Serrano de Diego..... Idem id.; id. id.
63 Enrique Jimenez..... Idem id.; id. id.
65 Antonio Saez..... Idem id.; id. id.
66 Joaquin de Arco Ruiz..... Idem id.; id. id.
67 Nicolás Rodriguez Fernandez..... Idem id.; id. id.
79 Antonio Ruiz Veneyan..... Idem id.; id. id.
88 Cosme Angudiez Garcia..... Idem id.; id. id.
89 Miguel Muñoz Toledano..... Idem id.; id. id.
93 José Galan Higuera..... Idem id.; id. id.
99 Juan Fernandez Campoamor..... Pendiente de expediente.
101 Luis Benito Encabo..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
108 José Perez Cobos..... Idem id.; id. id.
113 Antonio Bermejo Vilar..... Idem id.; id. id.
122 Manuel Garcia Carrasco..... Idem id.; id. id.
132 Ricardo Perez Martinez..... Idem id.; id. id.
133 Leandro Garcia Gonzalez..... Idem id.; id. id.
134 Gregorio Rodriguez Diaz..... Idem id.; id. id.
150 Estéban Plasencia Cañas..... Pendiente como procesado.
161 Agapito Perez Pagano..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
164 Gregorio Sanchez de Blas..... Idem id.; id. id.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

174 Agustin Guillen Fernandez..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
175 Atanasio Molero Gallardo..... Idem id.; id. id.
176 Paulino Juarros Martinez..... Pendiente de expediente.
184 Mateo Gomez Gutierrez..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
191 Luis Anselmo Ganiza Molina..... Idem id.; id. id.
197 José Atané Muñoz..... Prófugo.
204 Julian Machuca Bautista..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
206 Antonio Guerrero Campos..... Idem id.; id. id.
212 Mariano Garcia Lapuente..... Idem id.; id. id.
215 Francisco Muñoz Martin..... Pendiente de expediente.
216 Victor Larrahondo Faujul..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
218 José Diaz Hierlo..... Idem id.; id. id.
221 Ricardo Revuerta..... Idem id.; id. id.
224 Ramon Campoó Ruiz..... Idem id.; id. id.
233 Mariano Sanchez Gomez..... Idem id.; id. id.
238 Antonio Rodriguez Manrique..... Pendiente de expediente.
258 Fernando Bombin Cerezo..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
259 Antonio Crespo Gonzalez..... Idem id.; id. id.
269 Norberto Campo Miguel..... Idem id.; id. id.
280 Saturnino Gonzalez Perez..... Pendiente de expediente.
286 Eugenio Pertierra Garcia..... Exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.
289 Antonio Fernandez Delgado..... Idem id.; id. id.
293 Antonio del Horno Vela..... Idem id.; id. id.

Robledo de Chavela.

6 Bernardo Heras Serrano..... Se revoca el fallo del Ayuntamiento; exceptuado soldado para la reserva.

QINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

GERONA.—Olot.

Enrique Bello Ferrer..... Ingresó como recluta disponible.

LUGO.—Panton.

Felipe Diaz Alvarez..... Corto de talla.

IDEN.—Bolaño.

José Fernandez Leiras..... Ingresó en caja.

OVIEDO.—Vivero.

Ramon Alonso Martinez..... Ingresó en caja.

VALLADOLID.—Laseca.

Doroteo Hernandez Fraile..... Útil para la reserva por no alcanzar la talla de 1'540 milímetros.

GUADALAJARA.—Budía.

Julian Salas Garrido..... Ingresó en caja.

Reemplazo de 1878.

SUSTITUTOS ADMITIDOS.

Palacio.

80 Andrés Garcia Herreros..... Presenta al licenciado Ramon Gomez Lopez, que ingresó en caja.

Centro.

49 Manuel Fernandez Garcia..... Presenta al licenciado Francisco Valoria Hernandez, que ingresó en caja.

Inclusa.

44 Leandro Gonzalez Navarro..... Presenta al licenciado Emilio Alba Martinez, que ingresó en caja.

Perales.

2 Martin Garcia Alarcon..... Presenta al licenciado Valentin Serrano Fernandez, que ingresó en caja.

Villarejo.

18 Eusebio Martinez Treceño y Bonilla..... Presenta al licenciado Pedro Jimenez Cerezo, que ingresó en caja.

Boadilla.

1 Manuel Páramo Saez..... Presenta al licenciado Francisco Blanch Oliva, que ingresó en caja.

San Martín de la Vega.

5 Manuel Hermida Garcia..... Presenta al licenciado Eugenio Moreno Lopez, que ingresó en caja.

Torres.

2 Leandro Isla Carrasco..... Presenta al licenciado Savas Cerrudo Gil, que ingresó en caja.

Miraflores de la Sierra.

1 Gregorio Santos Garcia..... Presenta al licenciado Valentin Gomez Bravo, que ingresó en caja.

NÚMEROS Y NOMBRES. RESULTADO.

OVIEDO.—Tineo.

72 Ceferino Perez Fernandez. Presenta al licenciado Vicente Flores Vaquero, que ingresó en caja.

Se acordó: Expedir, insertando íntegra la del distrito de la Inclusa, la certificación que solicita Francisco Porrifios Fernandez, quien según de la misma resulta, fué excluido del alistamiento o para el reemplazo del presente año por haber sido comprendido en el sorteo del 1867.

— Informar favorablemente la instancia del Sr. Secretario de la Corporacion solicitando de esta un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud; debiendo sustituirle quien corresponda en el ejercicio de sus funciones.

Oficiar al Ministerio de la Guerra, reclamando las certificaciones de varios Oficiales que sirven en Ultramar, expedidas con presencia de las últimas listas de revista, á fin de que puedan cubrir plaza como comprendidos en el alistamiento y sorteo del presente reemplazo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que certifico.— El Vicepresidente, Dionisio de Revuelta.— El Secretario, Camilo Pozzi.

Administracion económica.

Estado de los cupos que por los impuestos de consumos, cereales y sal corresponde satisfacer á los Ayuntamientos de esta provincia durante el año económico de 1879-80 que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los mismos.

Table with 3 columns: Municipality Name, CUPO de consumos y cereales (Pesetas. Cents.), and CUPO de sal (Pesetas. Cents.). Rows include Madrid, Alalvir y Daganzo de Abajo, Alameda del Valle, Alcalá de Henares, etc.

Table with 3 columns: Municipality Name, CUPO de consumos y cereales (Pesetas. Cents.), and CUPO de sal (Pesetas. Cents.). Rows include Garganta y Cuadron, Gargantilla y Pinilla de Buitrago, Gascones, Getafe y Perales del Rio, Grinon, Guadalix, Guadarrama, etc.

